

Aproximación al Estudio de Museos de Memoria en la Construcción de Cultura de Paz

María Inés Dávila Medina

Universidad de El Salvador

maria.davila@ues.edu.sv

Introducción

Los museos de memoria se han establecido en diferentes regiones del mundo después de períodos en los que se impusieron regímenes militares; en diversos países de la región latinoamericana se establecen como iniciativa estatal. En el caso salvadoreño, los museos de memoria han sido instituidos por iniciativas ciudadanas y de colectivos de comunidades en diferentes zonas del país, al finalizar la guerra y firmarse los Acuerdos de Paz. El objetivo del presente artículo es exponer algunas reflexiones teóricas sobre el aporte educativo y el potencial de investigación que representan los museos de memoria que se proyectan la construcción de cultura de paz a través de los trabajos de reconstrucción, preservación y difusión de acontecimientos relacionados con la violación de los derechos humanos.

Los trabajos de memoria para construir paz

La memoria que se constituye como colectiva requiere la participación de las personas que, después de ciertos acontecimientos, recuerdan y comparten estas experiencias entre el grupo, con lo que cada integrante contribuye a una mayor precisión de los recuerdos del conjunto: “[...] si nuestra impresión se apoya tanto en nuestro recuerdo como en los de otros, nuestra confianza en la exactitud de nuestro recuerdo será mayor, como si una misma experiencia fuese repetida por más de una persona” (Halbwachs, 2010, p. 64).

El fundamento de la memoria colectiva es la narrativa del grupo o comunidad sobre sus propias experiencias, esto significa que se constituye a partir de las preguntas y respuestas que se plantean las mismas personas, y en ese proceso discursivo se genera la comprensión de su propio sentido. De acuerdo con Jelin (2014), el análisis de los sentidos del pasado podría realizarse a partir de tres premisas:

Primero, entender las memorias como procesos subjetivos, anclados en experiencias y en marcas simbólicas y materiales. Segundo, reconocer a las memorias como objeto de disputas, conflictos y luchas, lo cual apunta a prestar atención al rol activo y productor de sentido de los participantes en esas luchas, enmarcados en relaciones de poder. Tercero, «historizar» las memorias, o sea, reconocer que existen cambios históricos en el sentido del pasado. (p. 36)

Los procesos de memoria colectiva se desenvuelven en torno a disputas, conflictos y luchas con sectores opresores que pretenden determinar el sentido del pasado y así justificar y defender a los criminales, inclusive recurriendo a estrategias para invisibilizar y/o negar los crímenes. Así que, desde la memoria colectiva, la población

también desarrolla acciones para comprender y cuestionar la cultura en la que se despliegan las graves violaciones a los derechos humanos.

La memoria se expande en un sinfín de direcciones porque la justicia humana no sólo no se ejecuta a tiempo (especialmente en sociedades donde el Poder Judicial lleva décadas de existencia no independiente) sino que no alcanza per se, por el tipo de fenómeno con el que se está lidiando. La empresa genocida (que borra los cuerpos y la memoria), para ser elaborada, necesita del ámbito simbólico, de una anamnesis que ponga en cuestión el tipo de cultura y de sociedad que dio lugar a esa maquinaria del horror. (Strejilevich, 2006, p. 65)

Con la memoria colectiva no sólo se persigue la justicia dentro del aparato estatal, sobre todo en los países donde el poder judicial no actúa de forma independiente; en estos procesos es también relevante el acercamiento con la historia reciente a través del encuentro entre las generaciones, es decir, el establecimiento de relaciones sociales intergeneracionales que permita el descubrimiento y el aprendizaje del pasado para la acción presente y la proyección de un futuro sobre la base del no olvido del pasado.

El descubrimiento de lo que se llamará memoria histórica consiste en una verdadera aculturación en la exterioridad. Esta aculturación es la de la familiarización progresiva con lo no familiar, con la inquietante extrañeza del pasado histórico. Esta familiarización consiste en un recorrido histórico iniciático, a través de los círculos concéntricos constituidos por el núcleo familiar, los compañeros, las amistades, las relaciones sociales de los parientes y, más que todo, el descubrimiento del pasado histórico a través de la memoria de los antepasados. (Ricoeur, 2004, p. 508-509)

Se podría concebir a la memoria histórica como parte de los procesos sociales que aportan al ejercicio de la dignidad humana y la justicia, partiendo del reconocimiento de los hechos pasados, pero para promover su transformación. Estos procesos sociales se pueden analizar desde la categoría que Jelin (2014) propone como trabajos de la memoria, en la que se destaca el rol activo de las personas y colectivos en procesos relacionados con la memoria.

El trabajo como rasgo distintivo de la condición humana pone a la persona y a la sociedad en un lugar activo y productivo. Uno es agente de transformación, y en el proceso se transforma a sí mismo y al mundo. La actividad agrega valor. Referirse entonces a que la memoria implica «trabajo» es incorporarla al quehacer que genera y transforma el mundo social. (Jelin, 2014, p. 14)

Desde esta perspectiva, el trabajo que los colectivos de memoria realizan podría situarse en estrecha relación con la implementación de procesos sociales, que parten de la reflexión y el diálogo en la reelaboración del sentido del pasado, para el presente y para proyectarse la construcción de un futuro deseable.

Recordar para no repetir fue surgiendo como mensaje y como imperativo cultural. Surgen entonces iniciativas y emprendimientos públicos para registrar, para marcar y conmemorar: memoriales, monumentos y recuperación de marcas territoriales, conmemoraciones en fechas significativas, recuperación y organización de archivos documentales, producciones literarias y artísticas, literatura y cine testimonial o documental, etc. (Jelin, 2003, p. 15-16)

Figura 1

Diversas formas de reelaborar y resignificar la memoria histórica



Siguiendo a Jelin (2003), la Figura 1 muestra las diversas formas en que las sociedades han realizado la reelaboración y resignificación de la memoria. Cabe destacar que algunas de estas formas han surgido por iniciativa de la ciudadanía y pueden ser retomadas varias a la vez, por ejemplo, en el espacio museal.

Considerando la diversidad de formas en que se realizan los trabajos de memoria, se podría afirmar que los procesos de socialización de la memoria trascienden el ámbito escolar y se plantean objetivos que no se limitan a la memorización de discursos, lo cual incide en el aprendizaje crítico y reflexivo del pasado para la acción y construcción del presente.

Aprendizajes sobre el pasado en los museos de memoria

Los museos surgieron como institución en Europa para establecer el vínculo identitario entre las élites del Estado monárquico. En el siglo XVII los espacios expositivos se caracterizaban por colecciones privadas suntuosas y en el siglo XVIII se propagaron los museos dirigidos al público que podía pagar el costo de ingreso a estos sitios (Asuaga, 2008, pp. 12-13).

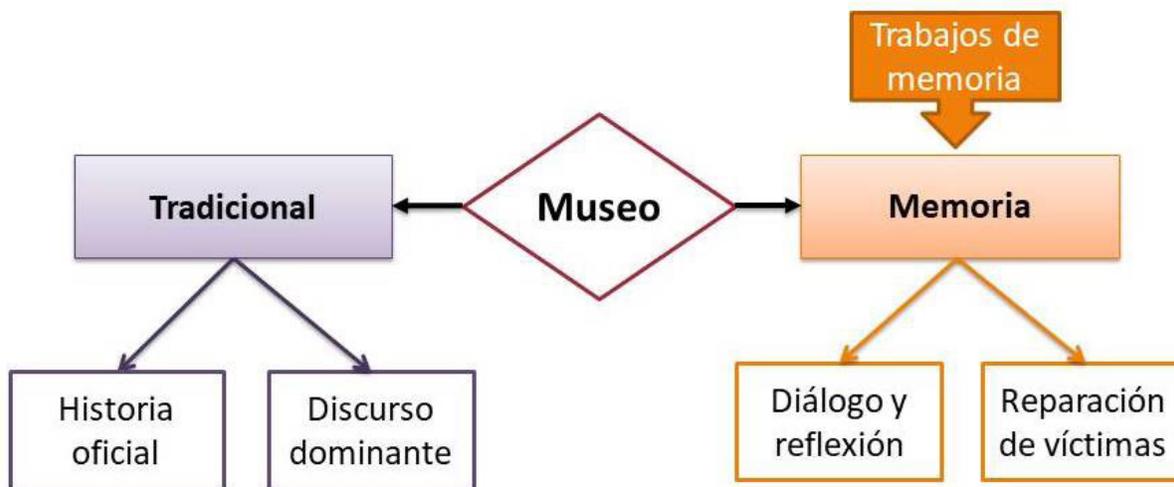
Posterior a la Revolución Francesa, los museos se instituyen como espacios para la formación de la ciudadanía del naciente Estado moderno, es decir, el museo se incorpora como instancia importante para la difusión de un discurso oficial sobre la historia y la construcción de una identidad nacional, en el que se excluye el relato de la participación de amplios sectores populares en los procesos de lucha por la justicia y la igualdad.

El museo siempre ha estado en constante transformación, pero durante las últimas décadas se ha alejado del papel tradicional de solo ser un espacio que alberga colecciones elitistas, elevadas y descontextualizadas de su entorno, para convertirse en un servidor de las comunidades. (Gundestrup-Larsen, 2014, p. 90)

Es hasta mediados del siglo XX que se origina una ruptura con el modelo tradicional del museo centrado en adquirir, conservar y exhibir bienes que reafirman la historia oficial e imponen el discurso de los sectores sociales que dominan el Estado. En este contexto surge un tipo diferente de espacio museal, el museo de memoria, dirigido al diálogo y la reflexión sobre los acontecimientos relacionados con la violencia estatal. En la Figura 2 se presentan las diferencias en los museos según sus propósitos.

Figura 2

Propósitos diferenciados entre museo tradicional y de memoria



Como una forma de distinguir entre un museo tradicional y un museo de memoria, Daniela Torres (2020) establece diferencias en cinco aspectos: el vínculo que establecen con el público, el carácter político, las fuentes de sus materiales y su justificación, la función pedagógica y el tipo de exposición. Retomando esta distinción, lo común sería que un museo tradicional se establezca para la formación de un tipo de ciudadanía correspondiente al discurso oficial y la persona visitante se considere más como un usuario. Mientras que el museo memorial establece un vínculo emocional con sus visitantes, quienes inclusive podrían participar en la definición de los contenidos. De esta manera, “el museo memorial tiene una función general de crear lazos de solidaridad y empatía en las sociedades en donde se encuentran, y una función particular de reparación y acompañamiento a las víctimas y a sus familias” (Torres, 2020, p. 145); “En las últimas décadas, los museos de memoria se han constituido como un valioso recurso para promover la reflexión sobre las «lecciones del pasado» con la intención de forjar sociedades más justas, promover la paz, los derechos humanos y metas similares” (Maceira-Ochoa, 2021, p. 174).

Entre las funciones que se podrían atribuir a los museos de la memoria hay que considerar: “no solamente transmitir informaciones, sino también provocar la reflexión sobre los recuerdos y deseos” (Brodsky, 2015, p. 152). Por tal motivo, un museo de la memoria se refiere a las graves violaciones a los derechos humanos que se

han cometido en períodos de guerra, no sólo para abordar los traumas sino para que estos hechos del pasado sean reconocidos en el presente y se proyecte relaciones sociales sobre la base de la verdad, y así contribuir a una cultura de paz.

En los museos de memoria, en general, se busca que la reflexión en torno a violencias pasadas permita extraer enseñanza de tipo humanista que promuevan el respeto a la vida y el fortalecimiento de la democracia. En este marco, se le asigna un potencial pedagógico o ejemplar al tiempo pretérito con la finalidad de impedir que se repitan hechos violentos o violaciones de los DD.HH. [derechos humanos]. (Guglielmucci y Rozo, 2021, p. 212)

Una característica particular de los museos de memoria es que se establecen como una institución que tiene en su centro la reconciliación a partir de los procesos de rescate, resguardo y difusión de representaciones sobre la violencia que han enfrentado las poblaciones en épocas de conflicto.

Retomando el análisis de María Rozas (2017), los museos de memoria se originan en períodos posteriores a conflictos armados y graves violaciones a los derechos humanos; se conforman a partir de los relatos y versiones de los grupos vulnerados; se constituyen como espacio de reflexión para la población visitante y espacio de duelo para las víctimas; se establecen para la comprensión de estos hechos violentos y evitar su olvido, a la vez que se busca una reparación simbólica para las víctimas; su propósito es resignificar el dolor y la violencia y reconfigurar la historia de la sociedad hacia una cultura de paz.

Figura 3

Construcción de cultura de paz desde los museos de memoria



La Figura 3 muestra, de forma general, el aporte que los museos de memoria pueden realizar a la proyección de construir cultura de paz en sociedades que tienen un pasado marcado por las violaciones a los derechos humanos. En este sentido, los museos de memoria asumen la labor de recuperar, resguardar y

difundir los relatos de la población que ha sido testigo y que, por lo tanto, conoce sobre tales sucesos.

En este proceso de recuperación de sabiduría y conocimientos se encuentra la disputa sobre lo que se pretende preservar u olvidar acerca de estos acontecimientos. Una vez definida dicha disputa y establecidos los propósitos de aprendizaje sobre ese pasado, los trabajos de memoria se realizan para la reconstrucción y sistematización de las memorias, lo cual es un insumo para que la población participe en la reflexión, motivando así el aprendizaje sobre ese pasado con la finalidad de que no se vuelva a repetir la violación a los derechos humanos y que la sociedad se proyecte la construcción de paz.

Breve contexto sobre el origen de los museos de memoria en El Salvador

Los museos de memoria se han establecido en diferentes países después de períodos en los que ocurrieron graves violaciones a los derechos humanos por parte del Estado. La labor que realizan estos espacios trasciende la noción conservadora sobre un museo al que se le considera como un sitio donde únicamente se trasmite información a través de las exposiciones. En su labor, un museo de la memoria se coloca frente a un discurso que oculta, niega e invisibiliza acontecimientos relacionados con la violencia estatal, en tal sentido, los museos de memoria se constituyen como espacios educativos donde se trabaja el duelo, se promueve la reflexión y se educa a partir de los hechos del pasado.

En diversos países de América Latina que han pasado por períodos de dictaduras o guerras internas, como Chile, Argentina, Uruguay, Perú y Colombia, el gobierno y las organizaciones sociales han avanzado en la implementación de mecanismos para alcanzar la verdad y la justicia y dignificar a las víctimas, trascendiendo el ámbito jurídico. Según análisis de

la Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC), este proceso de reconstrucción aporta en la atención a los casos de memorias traumáticas

Un lugar destacado en el proceso de elaboración del trauma lo han ocupado las ceremonias de conmemoración impulsadas por sobrevivientes, familiares y organizaciones sociales [...] Monumentos, señalizaciones en espacios públicos, memoriales y Museos han constituido y constituyen otras de las herramientas elegidas [...] con el fin de anclar el mandato del recuerdo en este presente y enfatizar un lazo con aquellos pasados dolorosos. (RESLAC, 2012)

En el caso salvadoreño, en enero de 2022 se cumplieron 3 décadas de la firma de los Acuerdos de Paz entre el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Gobierno, constituyéndose en un acontecimiento histórico para el país al marcar el final de una guerra que tuvo como antecedente un largo período de dictaduras militares.

A lo largo de estas décadas posconflicto, el Estado ha implementado diversos mecanismos institucionales para ocultar, negar e invisibilizar las graves violaciones a los derechos humanos perpetradas principalmente por las fuerzas represivas gubernamentales durante la guerra, generando una brecha en la construcción de la paz al interior de la sociedad salvadoreña.

En materia de reparación no encontramos avances significativos en El Salvador. El Estado no diseñó políticas al nivel de reconocimiento y reparación a las víctimas, nunca se dieron indemnizaciones, ni se dieron actos de alto impacto como la restitución de tierras o el incentivo para el retorno de los campesinos a su tierra. En lo que refiere a garantías de no repetición éstas realmente no han existido. (Moreno, 2017, p.187)

Después de la firma de los Acuerdos de paz de 1992, han sido colectivos y comunidades organizadas las que han promovido museos de memoria, sin la participación estatal, donde se implementan los trabajos de recuperación, resguardo y difusión de la memoria histórica, en un ejercicio de reconstrucción y denuncia. Entre las iniciativas colectivas y comunitarias de museos de memoria que se han difundido principalmente a través de redes sociales y en páginas de internet, se tienen las siguientes que se muestran en el cuadro 1.

Tabla 1

Museos de memoria en El Salvador

Museos de memoria	Municipio y departamento
Museo de la Memoria Histórica Cinquera "Radiola"	Cinquera, Cabañas
Museo de la Revolución Salvadoreña	Perquín, Morazán
Museo de Memoria Histórica Casa Museo Jon Cortina	San José Las Flores, Chalatenango Chalatenango, Chalatenango
Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI)	San Salvador, San Salvador

Los cuatro primeros museos son gestionados de forma comunitaria, se ubican en zonas rurales del país que fueron escenario de violaciones de derechos humanos durante la guerra y abordan la memoria histórica desde el ámbito local; mientras que el Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI) fue creado por una iniciativa ciudadana en la capital del país y aborda diversas fases de la historia salvadoreña desde la perspectiva de derechos humanos.

A diferencia de otros países, en el caso salvadoreño los estudios sobre memoria histórica se han concentrado en el abordaje de relatos de personas que fueron testigo de la violencia estatal contra las comunidades, inclusive algunos de estos estudios detallan lugares de memoria y conmemoraciones que las poblaciones han promovido durante varios años. Por lo que en el país se tiene un potencial de investigación en los trabajos que se realizan específicamente en los museos de memoria gestionados de forma autónoma. Al realizar estos estudios se podría conocer en qué medida este mecanismo de reconstrucción, resguardo y difusión de acontecimientos relacionados con la violación de derechos humanos durante la guerra, se pueden constituir en estrategia para abordar los derechos humanos y cultura de paz en el contexto salvadoreño.

Conclusiones

En sociedades con antecedentes de vulneraciones a la población desde instancias del Estado, la construcción de cultura paz está estrechamente vinculada a la educación en derechos humanos, pero no desde las prácticas tradicionales en las que predomina el abordaje de temas a nivel teórico.

Abordar la paz en estos contextos implica facilitar procesos de diálogo y reflexión con las poblaciones que han enfrentado vulneración de sus derechos humanos, es decir, realizar trabajos de memoria que permitan la resignificación de los acontecimientos vividos para abordar los traumas y extraer enseñanza de respeto a la dignidad humana. A través de los trabajos de memoria también se pueden facilitar encuentros intergeneracionales, en los que se potencie el aprendizaje sobre el pasado para la acción y proyección de un futuro, donde sea posible la realización de los derechos humanos para todas las personas.

De esta manera, los museos de memoria se constituyen en espacios para abordar el duelo, evitar el olvido de las violaciones de los derechos humanos y reparar simbólicamente a las víctimas, y sobre esta base contribuyen para que la sociedad reflexione sobre la violación a los derechos humanos y se proyecte la construcción de paz.

En diversos países de América Latina, los museos de memoria se han establecido como política de Estado, sin embargo, en el caso salvadoreño, este tipo de museos han sido instituidos de forma autónoma, por iniciativas ciudadanas y de colectivos de comunidades en diferentes zonas del país, como mecanismo para la reconstrucción, preservación y difusión de acontecimientos relacionados con la violación de los derechos humanos durante la guerra y la promoción de una cultura de paz.

Este contexto representa un potencial para que las instancias de educación superior realicen estudios sobre la paz, investigando desde las experiencias de los museos de memoria, las dinámicas sociales que fortalecen y las que obstaculizan la educación en derechos humanos y la construcción de cultura de paz en la realidad salvadoreña.

Referencias

Asuaga, C. (2008). La gestión museística: una perspectiva histórica. *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural* (5), 1-20. <https://mpira.ub.uni-muenchen.de/13748/>

Brodsky, R. (2015). Memoriales, monumentos, museos: memoria, arte y educación en los derechos humanos. *Lua Nova*, (96), 149-161. <https://www.redalyc.org/pdf/673/67342810009.pdf>

Guglielmucci, A. y Rozo, E. (2021) El Museo de Memoria en Colombia: disputas por el futuro en *la tierra del olvido*, *Journal of Iberian and Latin American Research*, (27)2, 198-220.

DOI: [10.1080/13260219.2021.1994696](https://doi.org/10.1080/13260219.2021.1994696)

Gundestrup-Larsen, M. (2014). La representación de la memoria histórica en el espacio museal. *Calle14: revista de investigación en el campo del arte*, 9(14), 86-98. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=279033275007>

Halbwachs, M. (2010). *La memoria colectiva*. Miño y Dávila Editores.

<https://elibro.net/minerva.remotexs.co/es/ereader/biblioues/59445?page=1>

Jelin, E. (2003). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Cuadernos del IDES* (2).

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ides/20110517122520/cuaderno2_Jelin.pdf

Jelin, E. (2014). *Los trabajos de la memoria* (2a. ed.). IEP Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/biblioues/titulos/79477>

Maceira-Ochoa, L. (2021). Apuntes feministas para repensar los museos: reflexiones a partir de una experiencia en el Museo de Memoria y los Derechos Humanos. *HERMUS* (22), 172-189. <https://orcid.org/0000-0003-3346-4701>

Moreno, J. (2017). Paz, memoria y verdad en El Salvador: experiencias y lecciones para la Colombia del pos acuerdo. *Análisis político*, 30 (90), 175-193. <https://doi.org/10.15446/apol.v30n90.68560>

RESLAC. (2012). Agenda preliminar. Fundamentación Conferencia Internacional Museos de la Memoria en América Latina: entre la conmemoración del pasado y las agendas del presente. <https://sitiosdememoria.>

org/wp-content/uploads/2018/04/Fundamentaci%C3%B3n-Conferencia-internacional.pdf

Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.

Rozas, M. (2017). La importancia de visibilizar la memoria: museos de la memoria en Colombia, Perú y Chile. *Tradicón Revista de la Universidad Ricardo Palma*, (17), 153-159.

<https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Tradicion/article/view/1379>

Strejilevich, N. (2006). *El arte de no olvidar. Literatura testimonial en Chile, Argentina y Uruguay entre los 80 y los 90*. Catálogos. <http://www.norastrejilevich.com/images/ElArtedenoOlvidar.pdf>

Torres, D. (2020). Museo de Memoria Histórica de Colombia (2012-2019) ¿Un lugar para el diálogo memorial? *Historia Y Memoria*, (20), 135–168. <https://doi.org/10.19053/20275137.n20.2020.9549>

